



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Fuero Sindical – Permiso para Despedir
Demandante	Empresas Municipales de Cali – EMCALI EICE ESP
Demandado	Rodrigo Bolaños Bolaños
Radicación No.	76 001 31 05 019 2021 00239 00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1688

Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 02 de septiembre de 2021 a las 02:30 p.m., no fue posible llevarla a cabo, se reprogramará y se fijará fecha para realizar la continuación de la audiencia del artículo 114 del CPTSS.

De igual manera y teniendo en cuenta que el asunto a tratar en la presente versa sobre el mismo e involucra a la misma entidad demandante, en virtud del principio de economía procesal, el trámite del proceso se realizará de manera concentrada con los procesos con radicados únicos 76001310501920210024000, 76001310501920210024100y 76001310501920210024200.

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17
Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el viernes CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), fecha y hora en la cual se llevará a cabo la continuación de la audiencia del artículo 114 del CPTSS, la cual se realizará de manera concentrada con los procesos con radicados únicos 76001310501920210024000, 76001310501920210024100y 76001310501920210024200.

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

28 DE OCTUBRE DE 2021

CONSTANZA MEDINA ARCE
SECRETARIA



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.